

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **2 376 326**

(21) Número de solicitud: 200901096

(51) Int. Cl.:
A45C 13/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE PATENTE

A1

(22) Fecha de presentación: **23.05.2009**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **13.03.2012**

(43) Fecha de publicación del folleto de la solicitud:
13.03.2012

(71) Solicitante/s: **Sébastien Lefèvre**
Parque La Reina
Edf. Tigaiga IV Portal 13 - 3º R
38632 Cho-Arona, Tenerife, ES

(72) Inventor/es: **Lefèvre, Sébastien**

(74) Agente/Representante:
No consta

(54) Título: **Protector para choques localizable que se aplica a maletas rígidas u otro tipo de porta equipajes.**

(57) Resumen:

Protector para choques localizable que se aplica a maletas rígidas u otro tipo de porta equipajes.
El P.A.C viaje es una malla elástica adaptable a todas las maletas rígidas.
Se puede reutilizar todas las veces que se desee y localizable en caso de pérdida.

DESCRIPCIÓN

Protector para choques localizable que se aplica a maletas rígidas u otro tipo de porta equipajes.

5 Sector de la técnica al que se refiere

La invención se encuadra en el sector: servicios de protección de equipajes y porta equipajes mas concretamente a la manipulación incorrecta de las maletas y porta equipajes en los aeropuertos durante los viajes.

10 Estado de la técnica conocido

Actualmente dentro del sector de servidos de protección de equipajes y porta equipajes lo que hay sobre los antecedentes de la invención es una película de plástico transparente que no es reutilizable ni localizable en caso de pérdida.

15 Explicación de la invención

Uno de los aspectos mas estudiados para la invención del protector para choques localizables para maletas rígidas u otro tipo de porta equipajes, ha sido la reutilización del mismo tantas veces como se desee y la localización en caso de pérdida, gracias a su localizador o microchip.

Para ello la presente invención consta de una malla elástica autoajustable (1), unas bolas de goma (2) insertadas en la malla elástica (1), que sirven principalmente para amortiguar los golpes y choques, unos cierres autoajustables (3) para abrir y cerrar, un candado (4), y un localizador o microchip (5) para su localización en caso de pérdida, insertado en una de las bolas de goma (2), en la parte superior de la malla elástica (1), que ayudara en el control o identificación para ser devuelto a su propietario y un espacio para sacar la barra de transporte (6).

Explicación detallada de una forma concreta de realización

30 Descripción y medidas de lo que representa la figura 1:

Representa la malla elástica autoajustable (1), de forma plana y abierta.

La malla elástica autoajustable (1) tendrá un diámetro de entre 6 y 8 mm y las medidas siguientes:

35 Malla elástica abierta (modelo 1): largo 39 cm ancho 25 cm fondo 15 cm.

Malla elástica abierta (modelo 2): largo 25 cm ancho 17 cm fondo 10 cm.

40 Con el posicionamiento de las bolas de goma (2) que tendrán un diámetro de entre 8 y 10 mm, (parte interior del dibujo total: 86 bolas de goma (2)).

De unos cierres de abrir y cerrar autoajustables (3), (parte exterior del dibujo, total: 15 cierres de abrir y cerrar autoajustable (3)).

45 Del localizador o microchip (5), insertado en una de las bolas de goma (2) (parte superior del dibujo).

De una apertura para poder sacar la barra de transporte (6) (parte superior del dibujo).

Y de un candado (4) para su cierre.

50 La forma concreta para colocar la maleta u otro tipo de portaequipajes es la siguiente:

Se colocara en uno de los rectángulos mas grande y a continuación se cerrara con los cierres autoajustables (3) previsto para el efecto, colocados alrededor de la malla elástica autoajustables (1) y para terminar cerraremos con el candado (4).

La figura 2

Representa la malla elástica autoajustable (1) de forma plana abierta.

60 A continuación se colocara la maleta rígida u otro tipo de portaequipajes encima de la letra (A), (véase dibujo figura 2) luego se ira cerrando los cuatro lados de las letras (B, C, D, E) y se cierra con los cierres de abrir y cerrar autoajustable (3) previsto al efecto, luego se cerrara la parte (F) para su cierre total.

65 Figura 3

Representa el modelo de abrir y cerrar autoajustable (3) para cerrar y ajustar la malla elástica autoajustable (1) alrededor de la maleta, rígida u otro tipo de porta equipajes.

REIVINDICACIONES

1. Protector para choques localizable que se aplica a maletas rígidas u otro tipo de portaequipajes **caracterizado** porque comprende una malla elástica autoajustable (1) y reutilizable, en la que se vienen insertadas unas bolas de goma (2), unos cierres de abrir y cerrar autoajustables (3) un candado (4), un localizador o microchip (5) y un espacio (6) para sacar la barra de transporte.

2. Protector para choques localizable que se aplica a maletas rígidas y otro tipo de portaequipajes, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la malla elástica tiene un diámetro de entre 6 y 8 mm y las bolas de goma tienen un diámetro de entre 8 y 10 mm.

FIGURA 1:

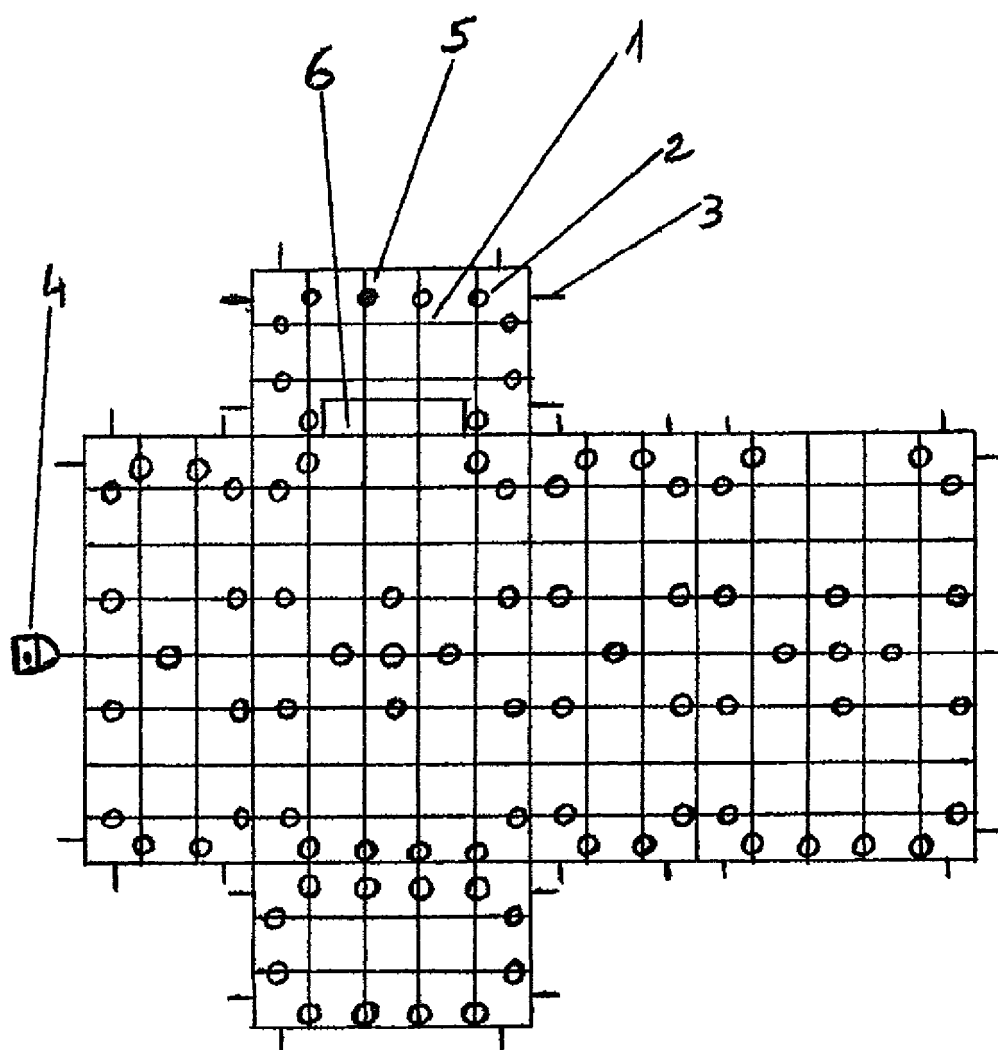


FIGURA 2:

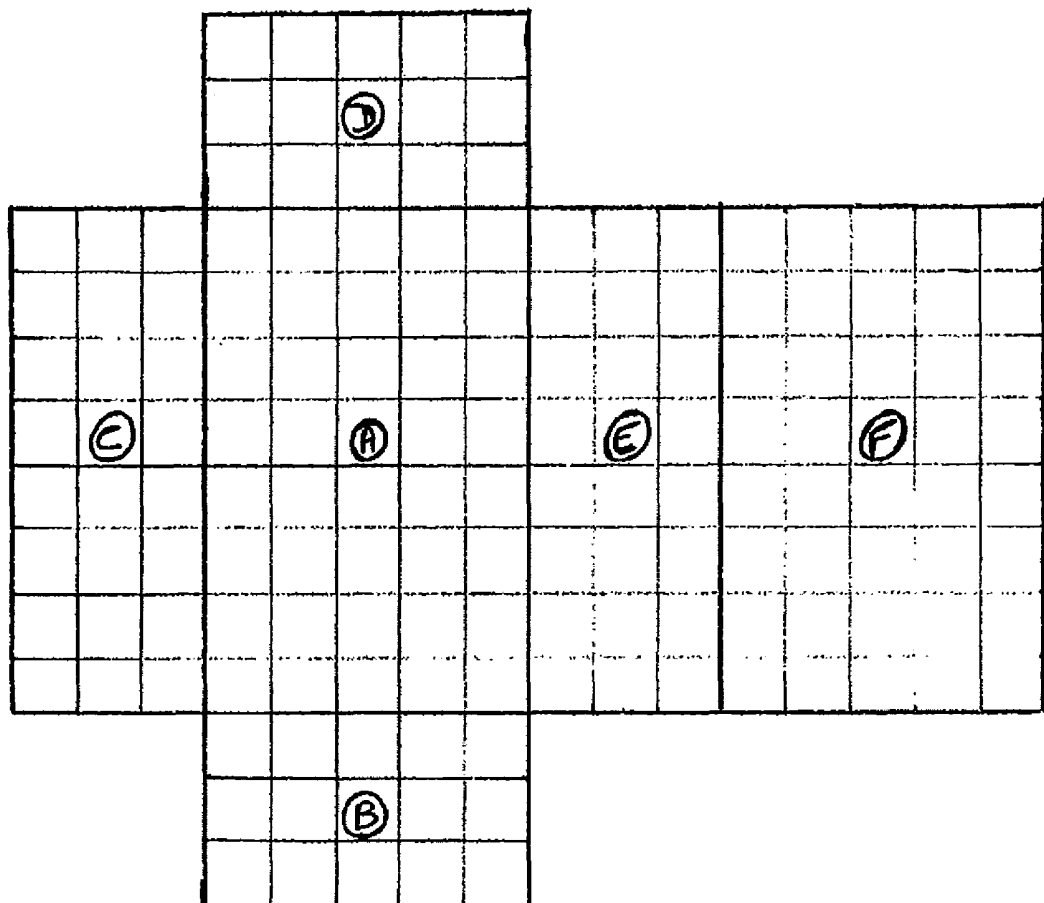
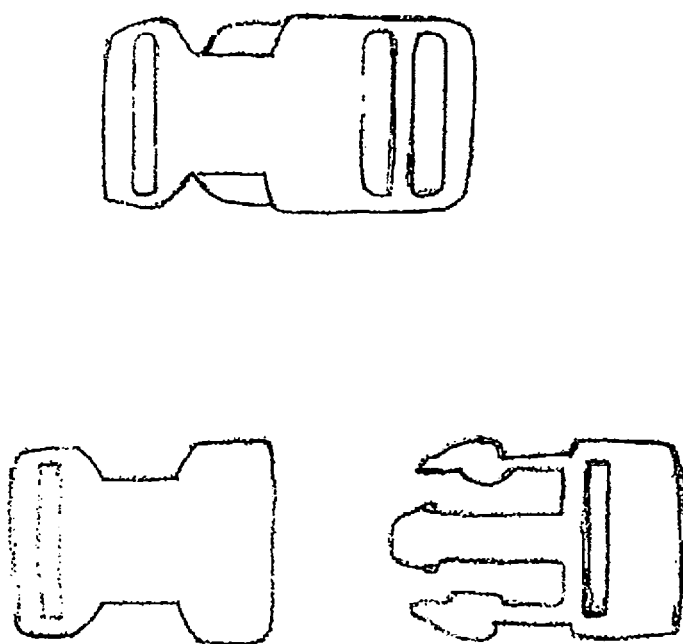


FIGURA 3:





OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 200901096

②② Fecha de presentación de la solicitud: 23.05.2009

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A45C13/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
Y	WO 2009063269 A1 (WARNCKE CHRISTOPHER MELVILL et al.) 22.05.2009, página 6, línea 20 – página 11, línea 33; figuras.	1-2
Y	WO 2005053467 A2 (HOCHREITER RUDOLF) 16.06.2005, figuras & Resumen de la base de datos WPI. Recuperado de EPOQUE. AN 2005-152635.	1-2
A	US 6147602 A (BENDER SHELDON) 14.11.2000, resumen; figuras.	1-2
A	EP 1915919 A2 (CALIBRE INTERNAT LLC) 30.04.2008, resumen; figuras.	1-2
A	WO 9946742 A1 (BENDER SHELDON) 16.09.1999, resumen; figuras.	1-2
A	US 5255765 A (SCHRECONGOST DEBORAH) 26.10.1993, resumen; figuras.	1-2
A	ES 2304280 A1 (CODESAL VARA PRIMITIVA) 01.10.2008, resumen; figuras.	1-2
A	US 2647595 A (MEYERS IRVING J) 04.08.1953, figuras.	1-2
A	JP 9140434 A (JOTO KOGYO KK) 03.06.1997, figuras & Resumen de la base de datos WPI. Recuperado de EPOQUE. AN 1997-344944.	1-2
A	FR 2273728 A1 (LUNDING THORKILD) 02.01.1976, resumen; figuras.	1-2

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
27.01.2012

Examinador
E. Usero Sánchez

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A45C

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 27.01.2012

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-2	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-2	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	WO 2009063269 A1 (WARNCKE CHRISTOPHER MELVILL et al.)	22.05.2009
D02	WO 2005053467 A2 (HOCHREITER RUDOLF)	16.06.2005
D03	US 6147602 A (BENDER SHELDON)	14.11.2000
D04	EP 1915919 A2 (CALIBRE INTERNAT LLC)	30.04.2008
D05	WO 9946742 A1 (BENDER SHELDON)	16.09.1999

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La presente solicitud se refiere a un protector localizable para maletas u otro tipo de equipajes.

El objeto de la invención según la reivindicación 1 es un protector que comprende una malla elástica ajustable en la que se insertan una serie de bolas de goma, unos cierres, un candado y un localizador, y que dispone de un espacio para sacar la barra de transporte.

El documento D01, considerado el estado de la técnica más cercano, se refiere a una funda para la protección de equipajes de material elástico, que dispone de cierres y de un espacio para sacar la barra de transporte (página 6, línea 20-página 11, línea 33; figuras).

La diferencia entre el protector descrito en el documento D01 y el de la solicitud radica en la utilización de una malla con bolas insertadas para la fabricación de dicha funda, sin embargo, la utilización de este tipo de materiales como protectores es conocida del documento D02, que describe una red en las que se insertan cuerpos elásticos, como por ejemplo esferas y es utilizada como protector (resumen WPI; figuras).

Por otra parte, la utilización de candados y localizadores en los equipajes es ampliamente conocida en el estado de la técnica (ver documentos D03-resumen, figuras-; D04 -resumen; figuras- y D05 -resumen; figuras-), y por lo tanto obvias para el experto en la materia.

En consecuencia, se considera que la reivindicación 1 carece de actividad inventiva en base a lo descrito en los documentos D01 y D02.

Por último, las características de diseño a las que se refiere la reivindicación dependiente 2, se consideran meras ejecuciones particulares con las que no se obtiene ningún efecto técnico inesperado, por lo que dicha reivindicación carece también de actividad inventiva.